

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|------------|-------|--|----------|--------|
| BASICAS | PSICOLOGIA | 1º | 1º | 6 | Básica |
| PROFESORES | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • José Luis Cabezas Casado: Grupos A y B • Antonio Muñoz García: Grupo C | | | <p>José Luis Cabezas Casado Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación</p> <p>Facultad de Trabajo Social. c/ Rector López Argueta s/n. Granada 18071 Despacho Nº 2</p> <p>Facultad de Psicología: Campus Universitario de Cartuja s/n Despacho nº 342.</p> <p>Correo electrónico: jcabezas@ugr.es</p> <p>Antonio Muñoz García Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación</p> <p>Facultad de Trabajo Social: Despacho 23 planta baja Edificio San Jerónimo. Tf. 958-241786, Facultad de CC. Educación: Despacho 525. Tf. 958246349 Correo electrónico: anmunoz@ugr.es</p> | | |
| | | | <p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDE CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p> | | |
| | | | <p>José Luis Cabezas Casado https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/37ee666c04b7f453fb03d653f881845c</p> <p>Antonio Muñoz García https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/797103eafa5362f6912ae7feac7d5f75</p> | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Trabajo Social | | | - | | |



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No hay requisitos ni recomendaciones al ser una asignatura del primer semestre del primer curso del Grado en Trabajo Social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La Psicología como disciplina. En esta asignatura se afrontarán contenidos básicos necesarios para la formación del alumnado sobre el comportamiento humano en su medio individual y social. Funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. Campos de aplicación de la Psicología. Factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana. Metodología de estudio del comportamiento humano. Procesos de interacción social en familia, los grupos sociales y comunidades. Procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales. La Psicología en función de las distintas etapas de la vida: etapa prenatal, infancia, adolescencia, juventud, madurez, senectud y muerte. Conflictos y desajustes en el ciclo vital.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

a.- Competencias transversales:

- a.1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- a.2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- a.3. Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de índole social, científico o ético.
- a.4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no.
- a.5. Desarrollar aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b.- Competencias específicas:

- b.1. Intervenir con personas, familias, grupos y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
- b.2. Tener la capacidad de identificar los factores psicológicos y psicosociales que influyen en la situación social de las personas, familias, grupos y comunidades.
- b.3. Comprender la dimensión psicosocial de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.
- b.4. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.
- b.5. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- b.6. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- b.7. Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.
- b.8. Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- b.9. Conocer el desarrollo biopsicosocial del ser humano en las distintas etapas del ciclo vital: etapa prenatal, infancia, adolescencia, juventud, madurez, senectud y muerte.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al final de la asignatura esperamos que el alumno/a sea capaz de:

1. Reconocer y comprender las nociones teóricas básicas de la Psicología del Desarrollo como disciplina científica.
2. Conocer y comprender los procesos y elementos fundamentales que configuran el desarrollo y el comportamiento humano en relación a su entorno.
3. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología del Desarrollo.
4. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología del Desarrollo.
5. Analizar los procesos de interacción social en cada una de las etapas de la vida (prenatal, infancia, adolescencia, juventud, madurez, senectud y muerte), con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.
6. Comprender la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y socioculturales.
7. Detectar los conflictos y desajustes que aparecen a lo largo del ciclo vital.
8. Comprender los aspectos psicológicos principales en la relación trabajador social-usuario y entre los distintos profesionales de la acción social.
9. Responder a situaciones de crisis, desde el ámbito de la psicología del desarrollo, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación.
10. Plantear y desarrollar actividades tendentes al crecimiento, desarrollo e independencia de las personas.
11. Conocer los fundamentos básicos de la mediación como estrategia de intervención para la resolución de conflictos.
12. Comprender la dimensión psicológica de las situaciones de riesgo, sabiendo identificarlas y definir las en relación a las diferentes etapas de la vida

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA. CONCEPTOS E HISTORIA.

- 1.1. Psicología del Desarrollo.
- 1.2. Conceptos centrales de la disciplina
- 1.3. Principales paradigmas teóricos y aplicados en Psicología del Desarrollo
- 1.4. Controversias tradicionales en el campo de la Psicología del Desarrollo

TEMA 2: METODOLOGIA

- 2.1. Introducción
- 2.2. Métodos y diseños de investigación en Psicología del Desarrollo

TEMA 3 :DESARROLLO PRENATAL Y PARTO

- 3.1. Vida prenatal.
- 3.2. Influencias genéticas y ambientales. Teratógenos
- 3.3. Acontecimientos perinatales
- 3.4. El parto y evaluación del desarrollo tras el parto.

Tema 4: DESARROLLO EN LA INFANCIA

- 4.1. Crecimiento físico, psicomotor y salud
- 4.2. Desarrollo cognitivo, emocional y conductual
- 4.3. Desarrollo social



Tema 5: DESARROLLO EN LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

- 5.1. Cambios físicos y salud
- 5.2. Desarrollo cognitivo, emocional y conductual
- 5.3. Desarrollo social

Tema 6: DESARROLLO EN LA ADULTEZ, SENECTUD Y FINAL DE LA VIDA.

- 6.1. Salud en la adultez media y tardía
- 6.2. Aspectos cognitivos
- 6.3. Aspectos emocionales y conductuales
- 6.4. Aspectos sociales
- 6.5. El final de la vida

TEMARIO PRÁCTICO:

Se llevarán a cabo diferentes metodologías:

- Seminarios, talleres y mesas de discusión en gran grupo
- Redacción y exposición de casos o de trabajos científicos actuales
- Trabajos de campo
- Análisis y debate de material audiovisual en pequeño grupo

Los contenidos serán seleccionados entre actividades que el profesorado ofrecerá, con su correspondiente valor en puntuación sobre prácticas o actividades de trabajo autónomo, cuyo contenido estará relacionado con ámbitos del desarrollo humano ya presentados en la parte teórica de la asignatura.

Estas tareas prácticas serán detalladas por el profesorado responsable de cada uno de los grupos, que propondrá actividades relacionadas con alguno de los siguientes ámbitos, así como relacionados con las distintas etapas del ciclo vital (infancia, adolescencia y juventud, adultez, vejez) y/o acontecimientos vitales significativos o momentos de transición (ej.: nacimiento, muerte, etc.)

Ámbito 1: Aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos en Psicología del Desarrollo

Ámbito 2: Desarrollo prenatal

Ámbito 3: Desarrollo físico

Ámbito 4: Desarrollo cognitivo

Ámbito 5: Desarrollo emocional

Ámbito 6: Desarrollo sexual y afectivo

Ámbito 7: Desarrollo social/psicosocial

Ámbito 8: Desarrollo de la personalidad

Ámbito 9: Desarrollo espiritual

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cabezas, J.L. (2006). El ciclo de la vida: apuntes de desarrollo. Granada: SIDER.
- Cabezas, J.L. y Rubio, R. Libro de Prácticas de Psicología del Desarrollo II. Edit. Pirámide.(2017).
- Craig, G.J. y Baucum, D. (2009). Desarrollo psicológico. México: Pearson Education. 9ª edición.
- Papalia, D.E., Olds, S.W. y Feldman, R.D. (2005): Desarrollo humano. México: McGraw- Hill. 9ª edición.
- Marchesi, A., Carretero, M. y Palacios, J. (1999). Psicología Evolutiva. 3 vols. Madrid: Alianza Universidad.



Muñoz, A. (coord.) (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil. Madrid: Pirámide.
Muñoz, A. (coord.) (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria. Madrid: Pirámide.
Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (2009). Desarrollo psicológico y educación. Vol. 1. Madrid: Alianza. 2ª edición.
Santrock, J.W. (2006). Psicología del desarrollo: el ciclo vital. Madrid: McGraw-Hill. 10ª edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Arnett, J.J. (2008). Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural. México: Pearson Education. 3ª Edición.
Barajas, C., De La Morena, M.L., Fuentes, M.J. y González, A.M. (1997). Perspectivas sobre el Desarrollo Psicológico: Teoría y Prácticas. Madrid: Pirámide.
Belsky, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Madrid: Paraninfo.
Berger, K.S. (2009). Psicología del desarrollo: Adultez y Vejez. Madrid: Panamericana. 7ª Edición.
Berger, K.S. y Thompson, R.A. (2008). Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia. Madrid: Panamericana. 7ª Edición.
Berk, L. (2009). Desarrollo del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall. 4ª Edición.
Clemente, R.A. (2006). Desarrollo del lenguaje: manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos. Barcelona: Octaedro. 4ª Edición.
Clemente, R.A. y Hernández, C. (Eds.). (1996). Contextos de desarrollo psicológico y educación. Málaga: Aljibe.
Clemente, R.A., Barajas, C., Codes, S., Díaz, M.D., Fuentes, M.J., Goicoechea, M.A., González, A.M. y Linero, M. (1991). Desarrollo socioemocional. Perspectivas Evolutivas y Preventivas. Valencia: Promolibro.
Corral, A. y Pardo, P. (Coords.) (2008). Psicología Evolutiva 1. Introducción al desarrollo. Vol. 1. Madrid: UNED.
Delval, J. (2004). El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI. 6ª Edición.
Feldman, R.S. (2007). Desarrollo psicológico a través de la vida. México: Pearson Education. 4ª Edición.
Fernández-Ballesteros, R. (2009). PsicoGerontología. Madrid: Pirámide.
Fernández-Ballesteros, R. (Dir.). (2000). Gerontología Social. Madrid: Pirámide.
Fernández-Ballesteros, R. (2009). Envejecimiento activo: contribuciones desde la Psicología. Madrid: Pirámide.
García Madruga, J. A. y Delval, J. (Eds.) (2010). Psicología del Desarrollo I. Madrid: UNED.
García Madruga, J.A., Gutiérrez, F. y Carriedo, N. (2004). Psicología Evolutiva II. Desarrollo cognitivo y lingüístico. Madrid: UNED.
González Cuenca, A., Fuentes, M.J., De la Morena, M.L. y Barajas, C. (2006). Psicología del Desarrollo: teoría y prácticas. Málaga: Aljibe. 2ª Edición.
Gutiérrez Martínez, F. (2004). Teorías del desarrollo cognitivo. Madrid: McGraw-Hill.
Herranz, P. y Sierra, P. (Dirs.) (2008). Psicología Evolutiva 1. Desarrollo social. Vol. 2. Madrid: UNED.
Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (2002). Psicología del desarrollo hoy. 2 vols. Madrid: McGraw Hill. 6ª Edición.
Lemme, B.H. (2003). Desarrollo en la edad adulta. México: Manual Moderno.
López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M.J. y Ortiz, M.J. (Coords.) (2008). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.
Moreno Ríos, S. (2005). Psicología del desarrollo cognitivo y adquisición del lenguaje. Madrid: Biblioteca Nueva.
Mugny, G. y Pérez, J. (1988). Psicología social del desarrollo cognitivo. Barcelona: Anthropos.
Pérez Pereira, M. (1995). Nuevas perspectivas en psicología del desarrollo: un enfoque histórico crítico. Madrid: Alianza.
Rice, F.Ph. (2000) Adolescencia. Desarrollo, relaciones y cultura. Madrid: Prentice Hall. 9ª Edición.
Riviere, A. (1988). La psicología de Vygotski. Madrid: Visor. 3ª Edición.
Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coords.) (2004). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.
Rodrigo, M.J. (Ed.) (1999). Contexto y desarrollo social. Madrid: Síntesis.
Santrock, J.W. (2003). Psicología del desarrollo en la adolescencia. Madrid: McGraw-Hill. 9ª Edición.
Santrock, J.W. (2007). Desarrollo infantil. México: McGraw-Hill Interamericana. 11ª Edición.
Schaie, K. W. y Willis, S. L. (2003). Desarrollo Adulto y Envejecimiento. Madrid: Pearson. 5ª Edición.



Schaie, K.W. y Willis, S. L. (2003). Psicología de la edad adulta y la vejez. Madrid: Prentice Hall. 5ª Edición.
Trianes, M.V. y Gallardo, J.A.(Coords.) (2000). Psicología de la Educación y del Desarrollo. Madrid: Pirámide.
Trianes, M.V., Muñoz, A.M, y Jiménez, M. (2007). Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas. Madrid: Pirámide.
Vasta, R., Haití, M.M y Millar, S.A. (1996). Psicología infantil. Barcelona: Ariel.
Yuste, N., Rubio, R. y Aleixandre, M. (2004). Introducción a la Psicogerontología. Madrid: Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

GENERALES:

-Enlaces a páginas de divulgación y artículos científicos de diversos tópicos de psicología del desarrollo:
<http://platea.pntic.mec.es/~macruz/enlaces/psico/desarrollo.html>

-Proporcionan material visual y auditivo junto a un amplio conjunto de preguntas tipo test tema a tema de las dos últimas ediciones del libro "Desarrollo psicológico" de G.J. Craig.

http://cwx.prenhall.com/bookbind/pubbooks/craig2_la/

(8ª edición)

http://www.pearsoneducacion.net/craig/DesPsico_9e.html

(9ª edición)

-Recursos sobre Vygotski (incluidos libros y relaciones con otros autores): <http://www.vigotsky.org/>

INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

-Observatorio de salud de la infancia y la adolescencia del Hospital Sant Joan de Déu:

<http://www.faroshsjd.net/home.php?lang=1>

-Página de protocolos de la Asociación Española de Pediatría –ayuda a tener una idea generalizada sobre aspectos médicos de numerosas patologías infantiles-: <http://www.aeped.es/protocolos/index.htm>

-Material de divulgación, científico y recursos educativos: <http://www.espaciologopedico.com/>

-Comunidad virtual sobre la infancia y desarrollo, maduración y alteraciones: <http://paidos.rediris.es/>

-Promoción de estilos de vida saludable en la adolescencia: <http://www.ama-assn.org/ama/pub/physician-resources/public-health/promoting-healthy-lifestyles/adolescent-health.shtml>

GENÉTICA:

-Genetic Spanish Support: <http://www.kumc.edu/gec/support/spanish.html>

-Human Genome Resources: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/genome/guide/human/>

SOBRE TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y ENFERMEDADES RARAS:

-FEDER: Federación Española de Enfermedades Raras: <http://www.enfermedades-raras.org/>

-Orphanet: portal de enfermedades raras y medicamentos huérfanos: <http://www.orpha.net//consor/cgi-bin/Disease.php?lng=ES>

RECURSOS EDUCATIVOS, SOCIALES... SOBRE DISCAPACIDAD:

-Webespecial: <http://www.webespecial.com/>



-Servicio de información sobre discapacidad: <http://sid.usal.es/buscapacidad.asp>

-Discapnet: <http://www.discapnet.es/castellano/Paginas/default.aspx>

FAMILIAS:

-Base de datos epidemiológicos sobre familias, niños y adolescente con los indicadores de riesgo social en EEUU: <http://www.aecf.org/kidscount/census/> y <http://www.childstats.gov/americaschildren/>

-Recursos (en inglés) para la puesta en marcha de investigación y programas educativos en niños, adolescentes y familias <http://www.cyfernet.org/>

VEJEZ:

-Recursos en gerontología: <http://www.infogerontologia.com/>

-Aspectos biológicos y genéticos del envejecimiento (en inglés): <http://www.senescence.info/>

REVISTAS:

-Anales de Pediatría: http://www.elsevier.es/revistas/ctl_servlet?_f=7032&revistaid=37

-Infancia y Aprendizaje: <http://www.fia.es/online/framehomepage.php?sos=win>

-Adicciones:

[http://www.adicciones.es/index.php?register_vars\[browser\]=Netscape®ister_vars\[screen_height\]=600®ister_vars\[screen_width\]=800](http://www.adicciones.es/index.php?register_vars[browser]=Netscape®ister_vars[screen_height]=600®ister_vars[screen_width]=800)

-Listado de revistas sobre desarrollo (Child development, Child & family social work, Family process, Journal of research on adolescence... entre otras): [http://eu.wiley.com/WileyCDA/Section/id-](http://eu.wiley.com/WileyCDA/Section/id-351780.html?filter=Journals&sort=TITLE&sortDirection=ASC&view=JournalSpotlight&page=1)

[351780.html?filter=Journals&sort=TITLE&sortDirection=ASC&view=JournalSpotlight&page=1](http://eu.wiley.com/WileyCDA/Section/id-351780.html?filter=Journals&sort=TITLE&sortDirection=ASC&view=JournalSpotlight&page=1)

-Developmental Psychology (de la Asociación Americana de Psicología):

<http://www.apa.org/pubs/journals/dev/index.aspx>

ORGANISMOS:

-Organización Mundial de la Salud (datos epidemiológicos, programas de intervención y prevención en todos los estratos de población): <http://www.who.int/es/>

-UNICEF (datos epidemiológicos, programas de intervención y prevención en la población infantil mundial):

<http://www.unicef.es/>

-Instituto Nacional de Estadística (datos sociodemográficos españoles):

<http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>

-IMSERSO (portal especializado en gerontología y geriatría): <http://www.imsersomayores.csic.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE



Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se empleará una metodología activa y participativa. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés por el conocimiento acerca del desarrollo humano, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza-aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa.

- **Clases Teóricas:**
 - Aproximación estructurada a la materia y presentación de las claves necesarias para comprender los contenidos teóricos y prácticos.
 - Estimulación del debate y la discusión sobre distintos asuntos relacionados con la materia.
 - Creación en los estudiantes de una actitud interrogativa ante los contenidos que se expongan.
- **Clases Prácticas:**
 - Análisis de casos prácticos, resolución de problemas y empleo de técnicas concretas necesarias para el trabajo con individuos.
 - Aplicación de lo aprendido a través de las clases teóricas.
- **Tutorías:**
 - Individuales o con pequeños grupos de estudiantes.
 - A nivel presencial o virtual.
 - Seguimiento del aprendizaje del alumnado, resolución de dudas, orientación en el proceso de evaluación y retroalimentación de los resultados del mismo.
- **Trabajo autónomo:**
 - Comprensión de materiales específicos de la materia.
 - Resolución individual y grupal de supuestos prácticos.
 - Búsqueda de información complementaria y consulta de materiales específicos de la materia.
 - Análisis de situaciones teóricas y prácticas.
 - Elaboración de trabajos auto-guiados.
 - Preparación de exámenes.

Las clases teóricas estarán dirigidas a la adquisición de competencias cognitivas de carácter general. Permitirán también el desarrollo de competencias específicas relacionadas con la adquisición de conocimientos teóricos.

Las clases prácticas en el aula y los trabajos en grupos estarán orientados a la adquisición de competencias generales, tanto metodológicas como actitudinales.

El trabajo autónomo servirá para la adquisición de las competencias generales y específicas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de evaluación

Se optará por un sistema de evaluación continua que incluya diversos instrumentos:

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.



- Realización de distintos tipos de actividades prácticas.
- Participación activa en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con la materia.
- Portafolios, informes, diarios.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir:

La evaluación de la asignatura se fundamentará en la realización de las actividades formativas presenciales (teóricas y prácticas) así como no presenciales, estableciéndose la siguiente ponderación en la calificación final del estudiante:

1. Prueba de evaluación escrita sobre adquisición de competencias generales: 10%-30%
2. Informes de pequeño grupo e individuales de actividades realizadas en clase: 30%-50%
3. Informes individuales y/o grupales de actividades de trabajo autónomo: 30-50%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

Criterios de evaluación generales

1. Asistencia a horas presenciales teóricas y prácticas, no pudiendo faltar de forma injustificada a más del 20% del total de dichas horas presenciales, en particular a las de carácter práctico. Las faltas justificadas se complementarán con realización de tareas complementarias.
2. Comprensión adecuada de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores, como las exposiciones y discusiones en clase.
3. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
4. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
5. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
6. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Así como su exposición y defensa en clase. Los trabajadores deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.
7. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cuatro personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).
8. Mostrar una actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.

(1) Criterios de evaluación de los contenidos de carácter teórico:



- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos, a través de varias pruebas de diferente estructura (pruebas objetivas, preguntas cortas, preguntas temáticas...) a lo largo del año.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las consultas, exposiciones y debates llevados a cabo en el grupo.
- Asistencia a clase, seminarios y sesiones de grupo.

(2) Criterios de evaluación del trabajo autónomo y sesiones de pequeño grupo:

- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a las sesiones de grupo y elaboración de los trabajos o informes correspondientes.

Se señalarán criterios de evaluación específicos, en forma de rúbricas o resultados según proceda, para las actividades propuestas por el profesorado de cada grupo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para acogerse a la modalidad de Evaluación Única Final, el estudiante lo solicitará a la Dirección del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación por los medios establecidos para ello por la Universidad de Granada a través de su Sede Electrónica, dentro del plazo de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, debiendo acreditar documentalmente las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (el estudiante debe leer con detenimiento lo indicado al respecto en el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*). No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo".

En consecuencia, el término "Evaluación Única Final", tal como recoge la citada *Normativa de Evaluación*, es aquella "que se realiza en un solo acto académico, generalmente en la fecha establecida por cada Facultad para la realización de las pruebas finales de la Convocatoria Ordinaria.

La Evaluación Única Final en esta asignatura constará de los siguientes aspectos:

- Prueba de evaluación escrita, cuyo tipo será establecido por el profesorado responsable del grupo en el que esté matriculado el estudiante, sobre adquisición de competencias generales vinculada sobre todo a los aspectos teóricos de la asignatura señalados anteriormente en el apartado correspondiente: 50-70%
- Actividades de trabajo autónomo realizadas por el estudiante que deberán haberse concretado por el profesor del grupo en el que esté matriculado con anterioridad a la fecha de evaluación establecida por el Centro para la Evaluación Ordinaria de la asignatura. Se entiende que esta fecha será la fecha límite de entrega de dichas tareas: 30-50%



Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación , en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Directora del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará presencialmente y/o por medios telemáticos tras cita previa.

José Luis Cabezas Casado

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/37ee666c04b7f453fb03d653f881845c

Antonio Muñoz García

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/797103eafa5362f6912ae7feac7d5f75

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Despacho personal
- Video-conferencia previa cita (*Google Meet*)
- Correo electrónico institucional
- Otros recursos a demanda del estudiante (*Zoom, Skype, Jitsi Meet, etc.*)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- AF1. Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)
Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (video-conferencia por *Google Meet*) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- AF2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Se realizará de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se realizará a través de sesiones síncronas (video-conferencia por *Google Meet*) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo.
- AF3. Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro. En caso de no cumplirse, se llevarán a cabo de forma virtual.
- AF4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo). Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las



autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)

- AF5. Estudio y trabajo en grupo. Se acompaña de seguimiento tutorial presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, mediante tutorías on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- AF6. Tutorías académicas
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y siguiendo las indicaciones del centro y, en caso de no cumplirse, a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA

- **Prueba de evaluación escrita/oral:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo
Descripción: la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. Se llevarán a cabo, de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o *Google Meet*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 20%-40%.
- **Trabajos individuales y/o grupales del alumno realizados de forma autónoma:** pruebas de ensayo mediante tareas en PRADO y/o exposición oral de trabajos virtuales (síncronos y/o asíncronos), participación en investigaciones, etc.
Descripción: las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La exposición oral de trabajos individuales/grupales puede ser síncronas (por videoconferencia) o asíncrona (por enlace al audio-explicación mediante Google Drive).
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%
- **Actividades realizadas en clase y/o asistencia:** actividades realizadas en clase virtual y/o asistencia virtual.
Descripción: Las actividades de clase virtual pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La asistencia virtual se contabilizará por la asistencia a las clases virtuales, tanto teóricas como prácticas, por videoconferencia (*Google Meet*).



Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%

Para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

La fecha final de entrega de tareas, y/o de realización de las pruebas de evaluación señaladas para esta convocatoria será la establecida de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social en su calendario de exámenes para el presente curso académico.

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba de evaluación escrita/oral:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo
Descripción: la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. Se llevarán a cabo, de forma presencial siempre que se cumpla el nivel de ocupación del espacio autorizado por las autoridades sanitarias y las indicaciones del centro. En caso de no poderse realizar presencialmente se realizará de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o *Google Meet*.
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 20%-40%.
- **Trabajos individuales y/o grupales del alumno realizados de forma autónoma:** pruebas de ensayo mediante tareas en PRADO y/o exposición oral de trabajos virtuales (síncronos y/o asíncronos), participación en investigaciones, etc.
Descripción: las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La exposición oral de trabajos individuales/grupales puede ser síncrona (por videoconferencia) o asíncrona (por enlace al audio-explicación mediante Google Drive).
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%
- **Actividades realizadas en clase y/o asistencia:** actividades realizadas en clase virtual y/o asistencia virtual.
Descripción: Las actividades de clase virtual pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La asistencia virtual se contabilizará por la asistencia a las clases virtuales, tanto teóricas como prácticas, por videoconferencia (*Google Meet*).
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%

Para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

La fecha final de entrega de tareas, y/o de realización de las pruebas de evaluación señaladas será la



establecida de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social en su calendario de exámenes para esta convocatoria en el presente curso académico, la cual puede consultarse en su página web.

Evaluación Única Final

Para acogerse a la modalidad de Evaluación Única Final, el estudiante lo solicitará a la Dirección del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación por los medios establecidos para ello por la Universidad de Granada a través de su Sede Electrónica, dentro del plazo de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, debiendo acreditar documentalmente las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (el estudiante debe leer con detenimiento lo indicado al respecto en el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*). No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

En consecuencia, el término "Evaluación Única Final", tal como recoge la citada *Normativa de Evaluación*, es aquella "que se realiza en un solo acto académico, generalmente en la fecha establecida por cada Facultad para la realización de las pruebas finales de la Convocatoria Ordinaria.

La Evaluación Única Final en esta asignatura constará de los siguientes aspectos:

- Prueba de evaluación escrita, cuyo tipo será establecido por el profesorado responsable del grupo en el que esté matriculado el estudiante, sobre adquisición de competencias generales vinculada sobre todo a los aspectos teóricos de la asignatura señalados anteriormente en el apartado correspondiente: 40-70%
- Actividades de trabajo autónomo realizadas por el estudiante que deberán haberse concretado por el profesor del grupo en el que esté matriculado con anterioridad a la fecha de evaluación establecida por el Centro para la Evaluación Ordinaria de la asignatura. Se entiende que esta fecha será la fecha límite de entrega de dichas tareas: 30-70%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará presencialmente y/o por medios telemáticos tras cita previa.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Video-conferencia previa cita (*Google Meet*)
- Correo electrónico institucional
- Otros recursos a demanda del estudiante (*Zoom*,



La tutoría y la atención al estudiantado, de forma individual se realizará presencialmente y/o por medios telemáticos tras cita previa.

José Luis Cabezas Casado

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/37ee666c04b7f453fb03d653f881845c

Antonio Muñoz García

https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/797103eafa5362f6912ae7feac7d5f75

- Despacho personal
- Skype, Jitsi Meet, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales (Clases teóricas expositivas, en gran grupo)
Descripción: Se realizará a través de sesiones síncronas (video-conferencia por *Google Meet*) y actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)
Descripción: Se realizará a través de sesiones síncronas (video-conferencia por *Google Meet*) y/o actividades formativas asíncronas (a través de PRADO) con una supervisión e interacción con el estudiantado suficiente para que éste pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura y retorno formativo
- Seminarios
Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión del alumnado a través de medios virtuales.
- Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo). Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- Estudio y trabajo en grupo. Se acompaña de seguimiento tutorial on-line (correo electrónico, foros en PRADO, videoconferencia previa solicitud al profesor/a, etc.)
- Tutorías académicas
Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pretende orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante a través de videoconferencia previa solicitud al profesor/a, correo electrónico y foros en PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua

- **Prueba/s de evaluación escrita/oral virtual:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo virtuales
Descripción: la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante realización y entrega de una tarea determinada en la fecha y condiciones que para ello se establezca en



PRADO. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o *Google Meet*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre calificación final: 10%-40%.

- **Trabajos individuales y/o grupales del alumno:** tareas de diverso tipo propuestas en clase sobre contenidos teóricos y/o prácticos, unas individuales, otras grupales, que pueden incluir la elaboración de documentos escritos o bien de exposiciones orales propias de actividades prácticas de diverso tipo, que deberán ser entregadas/expuestas (según corresponda) en la fecha establecida en PRADO para cada una de ellas.

Criterios de evaluación: los establecidos en PRADO en su momento para cada tarea.

Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%

- **Actividades realizadas en clase virtual:** actividades realizadas en clase virtual y/o asistencia virtual.
Descripción: Las actividades de clase virtual pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La asistencia virtual se contabilizará por la asistencia a las clases virtuales, tanto teóricas como prácticas, por videoconferencia (*Google Meet*).

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente, o bien de modo particular en PRADO para cada actividad.

Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

La fecha final de entrega de tareas, y/o de realización de las pruebas de evaluación señaladas será la establecida de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social en su calendario de exámenes para esta convocatoria en el presente curso académico, la cual puede consultarse en su página web.

Convocatoria Extraordinaria

Evaluación continua (ver más adelante para "Evaluación Única Final")

- **Prueba de evaluación escrita/oral virtual:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo virtuales
Descripción: la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o *Google Meet*.

Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente.

Porcentaje sobre calificación final: 10%-40%.

- **Trabajos individuales y/o grupales del alumno:** tareas de diverso tipo propuestas en clase sobre contenidos teóricos y/o prácticos, unas individuales, otras grupales, que pueden incluir la elaboración de documentos escritos o bien de exposiciones orales, que deberán ser entregadas/expuestas (según corresponda) en la fecha establecida en PRADO para cada una de ellas.

Criterios de evaluación: los establecidos en PRADO en su momento para cada tarea.

Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%



- Actividades realizadas en clase virtual:** actividades realizadas en clase virtual y/o asistencia virtual.
Descripción: Las actividades de clase virtual pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante entrega de tareas en PRADO con fecha determinada. La asistencia virtual se contabilizará por la asistencia a las clases virtuales, tanto teóricas como prácticas, por videoconferencia (*Google Meet*).
Criterios de evaluación: los establecidos en la guía docente, o bien de modo particular en PRADO para cada actividad.
Porcentaje sobre calificación final: 30%-50%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

La fecha final de entrega de tareas, y/o de realización de las pruebas de evaluación señaladas será la establecida de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social en su calendario de exámenes para esta convocatoria en el presente curso académico, la cual puede consultarse en su página web.

Evaluación Única Final (en Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria)

Para acogerse a la modalidad de Evaluación Única Final, el estudiante lo solicitará a la Dirección del Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación por los medios establecidos para ello por la Universidad de Granada a través de su Sede Electrónica, dentro del plazo de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, debiendo acreditar documentalmente las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (el estudiante debe leer con detenimiento lo indicado al respecto en el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada*). No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

En consecuencia, el término "Evaluación Única Final", tal como recoge la citada *Normativa de Evaluación*, es aquella "que se realiza en un solo acto académico, generalmente en la fecha establecida por cada Facultad para la realización de las pruebas finales de la Convocatoria Ordinaria, e implica el reconocimiento de dicho derecho por la autoridad administrativa que corresponda, no siendo una modalidad que el estudiante escoge por el hecho de no poder asistir a clase presencial o virtual.

La Evaluación Única Final consta de los siguientes elementos:

- Prueba de evaluación escrita/oral virtual:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo virtuales
Descripción: la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teórico-prácticos individuales/grupales mediante realización de la misma en la fecha establecida por la Facultad de Trabajo Social para esta Convocatoria. Se llevarán a cabo de forma virtual a través de la Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia (PRADO) de la Universidad de Granada y/o *Google Meet*.
Criterios de evaluación: los establecidos en su momento en PRADO en la descripción de la tarea correspondiente.
Porcentaje sobre calificación final: 30%-60%
- Trabajo autónomo del estudiante:** presentación de una "carpeta de aprendizaje" que recogerá toda una serie de tareas que previamente habrán sido establecidas por el docente del grupo en que esté



matriculado el estudiante, y que podrá incluir distintos tipos de prácticas y trabajos académicamente dirigidos relacionados con los contenidos de la asignatura: 40%-70%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

La fecha final de entrega de tareas, y/o de realización de las pruebas de evaluación señaladas será la establecida de forma oficial por la Facultad de Trabajo Social en su calendario de exámenes para esta convocatoria en el presente curso académico, la cual puede consultarse en su página web.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cualquiera que sea la modalidad de evaluación, el estudiante debe concretar con el profesorado del grupo en el que esté matriculado las tareas específicas y criterios de evaluación.

